

SEMINARIO NACIONAL “SITUACIÓN ACTUAL, RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA OPERACIÓN ORGÁNICA, CERTIFICACIÓN E INSUMOS”

Cholula, Puebla

Lunes 8 de Diciembre del 2008
Estados convocados: Puebla, Guerrero, Veracruz y Tlaxcala

El Seminario inició a las 10:00 hrs. Para su apertura se contó con la presencia del Ingeniero Fernando Hernández Pérez de SAGARPA, el Ingeniero Roberto Moye de Arribillaga de la Secretaría de Desarrollo Rural, el Ingeniero Sacnite Martínez Reyes de FIRCO, el Doctor Jose Zamorano Ulloa, Director de Promoción de Productos No Tradicionales, el Ingeniero Homero Blas Bustamante de SOMEXPRO, el Doctor Benjamin Peña Olvera Profesor Investigador del Colegio de Posgraduados Campus Puebla, la Maestra Aurora Josefina Lobato García y el Maestro Alfredo Santiago del SENASICA.

PERFIL DE LOS ASISTENTES

Participaron en este Seminario un total de 39 personas en representación de 16 actores de los sectores académico, gubernamental, de certificación, procesador, comercializador, exportador y de productores. Las organizaciones de productores representaron aproximadamente 100 productores relacionados con la operación pecuaria y agrícola orgánica.

INSTITUCIONES/EMPRESAS PARTICIPANTES

1. Agronegocios/exportaciones
2. Colegio de Posgraduados Campus Puebla
3. Corporativo G.V.C. S.C.
4. Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos CERTIMEX
5. Descafeinadores/Procesadores Mexicanos S.A. de C.V.
6. Dirección de Productos No Tradicionales. SDR México
7. Fideicomiso de Riesgo Compartido. FIRCO/Puebla.
8. Grupo de Desarrollo Agrícola Mexicano
9. Grupo DESAMEX.
10. Grupo IMD.
11. MAELA México
12. Rancho Holístico Álamos S.P.R. de R.L.
13. SAGARPA-Puebla
14. Secretaría de Desarrollo Rural. Puebla
15. Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
16. Sociedad Mexicana de Producción Orgánica

DESARROLLO DEL SEMINARIO

Representantes de la Dirección de Productos No Tradicionales de la Secretaría de Desarrollo Rural SOMEXPRO y SENASICA realizaron cuatro presentaciones para destacar la importancia del marco normativo de la producción orgánica y de los beneficios para productores y consumidores, así como, la relevancia del evento para vincular a la comunidad orgánica con el Sistema de Control adscrito a SENASICA y finalmente para acotar la dinámica de trabajo.

El Seminario se desarrolló en dos fases:

- a. Una fase de presentaciones en las que se expusieron los Objetivos de los seminarios, resultados esperados y dinámica de las mesas de trabajo; importancia de la Ley de Productos Orgánicos;

Importancia y avances del Consejo Nacional de Productores Orgánicos; Presentación del Sistema de Control y promoción de las actividades a desarrollar para apuntalar la certificación y los períodos de conversión; y

- b. Una fase de trabajo en la que se revisó el anteproyecto de Lineamientos Técnicos para la Operación Orgánica. En esta ocasión, debido al número de participantes, las actividades se realizaron en una sola mesa de trabajo.

COMENTARIOS DE LA COMUNIDAD ORGÁNICA EN LA SESIÓN DE EXPOSICIONES

Los comentarios a las presentaciones destacaron como puntos principales:

- México puede presentar una postura sobre instrumentos regulatorios en el ámbito internacional.
- La importancia y beneficios de la Ley para que México pueda solicitar su ingreso como País Tercero a la Unión Europea.
- El control de operaciones de certificación en México, es decir, el ordenamiento de la producción orgánica.
- La construcción de estadísticas confiables del Sector.
- El desarrollo de un sistema de promoción nacional e internacional para el Sector Orgánico de México, con la creación del Consejo Nacional de Producción Orgánica.
- Los integrantes del Consejo Nacional de Producción Orgánica fueron sujetos a criterios de selección para garantizar el carácter inductivo y representativo del Sector Orgánico en éste Consejo, el cual se encuentra trabajando.

MESA DE TRABAJO: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Coordinador: Homero Blas Bustamante

Relator: Aurora J. Lobato García

Capítulos trabajados: Capítulo 1. Definiciones, Capítulo 2. Conversión en general y Capítulo 3. Plantas y productos vegetales.

Al inicio de la Mesa se plantearon las siguientes interrogantes para mostrar la importancia de analizar el contenido y la aplicación del Anteproyecto de Lineamientos Técnicos para la Operación Orgánica”

- ¿Habría diferencia entre un producto orgánico certificado por Sistema de Garantía y otro producto orgánico certificado por certificación de tercera parte?
- ¿Los Lineamientos Técnicos para la Operación Orgánica en análisis deben ser aplicados en ambos esquemas?
- ¿Qué valor tendría dentro del mercado un producto certificado bajo el esquema participativo?
- En caso de que la Secretaría certificará ¿El área a cargo se acreditaría con ISO Guía 65? ¿La certificación se delegaría a terceros?

Observaciones realizadas

Capítulo 1. Definiciones. No se recibieron observaciones.

Capítulo 2. Conversión en general

- Inspección de conversión de germinados, y desmontes, y que el apartado se encontrará en “X”, así mismo, particularizar puntos de conversión.

Capítulo 3. Plantas y productos vegetales

- Trabajar redacción sobre condiciones ambientales para evitar palabras ambiguas como:
 - *medidas necesarias, reducir al mínimo la contaminación, plan daro.*
- En el punto 1.3 sobre selección de cultivos y variedades, se indico que la **semilla para germinados** debe ser **orgánica**.
- Como excepción la agencia permitirá...**siempre que se demuestre que no puede obtenerse.**

- Identificar puntos de discrecionalidad para precisar en el caso de importaciones (por ejemplo, certificado de sanidad vegetal ya que no hay fracción arancelaria).
- En el punto 1.5 Programa de abonado, llevar esta definición al capítulo 1.
- Prohibir la utilización de fertilizantes sintéticos e indicar lo que esté permitido en la lista nacional de insumos. Agregar, que se **prohíbe aplicar sobre cultivos para consumo humano los abonos que contengan excrementos humanos, y de animales domésticos.**
- En el punto 1.6 agregar en el manejo ecológico de plagas... **control biológico a base de parasitoides y depredadores de organismos entomopatógenos.**
- Para trampas atrayentes señalar el listado número 1.
- En el punto 1.7 analizar el uso de PVC en riego.
- En el punto 2. Vegetales silvestres y de recolección, agregar **para certificar un producto forestal no maderable se requiere obtener el permiso de SEMARNAT.**
- Analizar el caso y/o supresión del párrafo donde se habla de la *afectación de una parcela orgánica por campañas de la Secretaría.*
- En el punto 4: Almacenamiento y transporte de productos orgánicos, se acotaron párrafos y definiciones relacionadas con la *integridad orgánica.*

Interrogantes y señalamientos en la mesa de trabajo.

- ¿Cómo demostrar que un Plan es claro y cómo demostrarlo?
- ¿Quién establece un óptimo para el cultivo? Por ejemplo, en “condiciones naturales óptimas”.

Sugerencias/ acuerdos

- Revisar las listas de insumos de otras Normas de Producción Orgánica.
- Enviar la relatoría a los integrantes de la mesa
- Enviar las observaciones realizadas al Anteproyecto de Lineamientos Técnicos para la Operación Orgánica

PRINCIPALES COMENTARIOS Y PROPUESTAS DE LOS ASISTENTES AL SEMINARIO

- Interés en producción bajo métodos orgánicos.
- Mayor difusión a eventos como estos.
- Invitar a los actores que participen dentro de los diferentes temas: ganadería, apicultura, etc., para la revisión de los Lineamientos.
- Mucho tiempo invertido para revisión de los Lineamientos.
- Sugerencias y observaciones de la revisión son enriquecedores.
- Enviar observaciones y cambios a los Lineamientos a los asistentes de los seminarios.
- Realizar más seminarios y seguimiento de las revisiones de los Lineamientos.
- Mejorar organización y aumentar la convocatoria.
- Infomar con antelación el contenido de las mesas de trabajo.
- Invitar a personas aptas para cada tema.
- Extender la duración de cada seminario.
- Se necesita más tiempo para las mesas de trabajo y el seminario en general.
- Mayor promoción de los seminarios.
- Incrementar la participación de las personas involucradas con el proceso productivo.
- Emplear más medios electrónicos para difusión de acuerdos e incrementar el número de aportaciones.

LISTADO DE ASISTENTES E INSTITUCIÓN/EMPRESA DE PROCEDENCIA

1. Alejandro Márquez Méndez Descafeinadores/Procesadores Mexicanos S.A. de C.V.
2. Alfonso Palafox GRUPO DESAMEX
3. Alfredo Peralta Daniel Colegio de Posgraduados Campus Puebla
4. Arturo Huerta de la Peña Colegio de Posgraduados Campus Puebla
5. Aurora Lobato García Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
6. Beatriz Martínez C. Colegio de Posgraduados Campus Puebla
7. Brenda Burgnete Agronegocios/exportaciones.
8. Daniel Torres N. Colegio de Posgraduados Campus Puebla
9. Edgar Herrera C. Colegio de Posgraduados Campus Puebla
10. Erandi Valdovinos Romero Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
11. Felipe Álvarez Gaxiol Colegio de Posgraduados Campus Puebla
12. Felipe Vivanco V. Corporativo G.V.C. S.C.
13. Félix Gómez Mendoza FIRCO/Puebla.
14. Fernando Hernández Pérez SAGARPA.
15. Fernando Meléndez León Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
16. Filemón Parra Colegio de Posgraduados Campus Puebla
17. Francisco Alidaz S. Oaxaca
18. Gabriel González J. IMD
19. Hernán Martínez Morales CERTIMEX
20. Homero Blas Bustamante SOMEXPRO
21. Ingrid Buchhol MAELA
22. Israel Huerta Colegio de Posgraduados Campus Puebla
23. J de Jesús Guerra Martínez Productor
24. José Alfredo Santiago Santiago Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
25. José Alvaro Quiroz y Briseño Rancho Holístico Alamos S.P.R. de R.L.
26. José Luis Jaramillo Colegio de Posgraduados Campus Puebla.
27. José Luis López Martínez Grupo de Desarrollo Agrícola Mexicano.
28. José Sergio Escobedo Colegio de Posgraduados Campus Puebla
29. José Zamorano Ulloa Dirección de Productos No tradicionales. SDR
30. Jossset Sanchez Olarte Colegio de Posgraduados Campus Puebla
31. Juan Contreras R. Colegio de Posgraduados Campus Puebla
32. Juan Morales Jiménez Colegio de Posgraduados Campus Puebla
33. Juventina Ocampo Mendoza Colegio de Posgraduados Campus Puebla
34. Luis Daniel Ortega Colegio de Posgraduados Campus Puebla
35. Roberto Moya Arbillaga Secretaría de Desarrollo Rural
36. Rodolfo Díaz Reyes Secretaría de Desarrollo Rural
37. Sac Nicté Martínez Reyes Fideicomiso de Riesgo Compartido
38. Tania Gómez Fuentes Galindo Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
39. Teodoro Juan de Dios Ramos Secretaría de Desarrollo Rural

MEMORIA FOTOGRAFICA

